PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE TRÁNSITO EFECTIVO Y ARMONICO (TEA) DE NIÑOS Y NIÑAS AL SISTEMA DE EDUCACIÓN FORMAL PARA EL AÑO 2026 -2027

INTRODUCCIÓN

Como parte de la atención integral a la primera infancia dentro de las Unidades De Servicio (UDS) y con el fin de dar continuidad a los procesos de garantía de derechos de los niños y las niñas usuarias de la Fundación Arcoíris de Amor, una vez cumplen con criterios de edad para transitar al sistema de educación formal, se diseñan y planifican actividades direccionadas a armonizar dicho tránsito, minimizando el impacto en los niños y sus familias; así mismo, se promueven sentimientos y rutinas positivas que les permitan generar expectativa y motivación frente a la nueva etapa de su vida.

OBJETIVO

Establecer estrategias de articulación en los procesos administrativos, operativos y técnicos- pedagógicos para la transición de los niños y niñas de las UDS de la Fundación Arcoíris de Amor al sistema de educación formal para el año 2027.

CRITERIOS DE TRANSICIÓN

De acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Educación (SED), los niños y niñas que en la vigencia de la matrícula tengan 5 años cumplidos, podrán ser matriculados al grado de transición por los Establecimientos Educativos sin ningún inconveniente.

Por otro lado, si los padres de familia se interesan e insisten en matricular a sus hijos(as) en el grado de preescolar que en la vigencia de la matrícula tengan 4 años cumplidos y se acuerden las actividades necesarias para ello (las cuales de manera prioritaria deberán favorecer la continuidad del proceso pedagógico y de desarrollo de los niños y niñas), se realizarán procesos de sensibilización a las familias por parte del ICBF y Secretaria de Educación sobre el proceso de transición que vivirán los niños y las niñas y de la importancia de la Educación inicial en su desarrollo integral.

El Plan de Trabajo TEA se realizará en dos líneas de acción, así:

1. **PROCESO OPERATIVO:** Acciones relacionadas con los sistemas de información a familias y agentes educativas, registro y matrícula de los niños y las niñas. (responsable: Equipo Psicosocial de la Fundación Arcoíris de Amor).
2. **PROCESO PEDAGÓGICO:** Acciones pedagógicas con las familias, los niños y las niñas. (responsable: Equipo de Agentes educativas de la Fundación Arcoíris de Amor).

METODOLOGÍA: Las metodologías a implementar en cada actividad se diseñarán atendiendo a las necesidades específicas de cada usuario en su proceso de transición. Además, se promoverán acciones presenciales responsables que fomenten la participación activa de las familias en su camino hacia la educación formal para el año 2026.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
PROCESO - RESPONSABLE	**FECHA**	**ACTIVIDAD**
PROCESO OPERATIVO **Responsable** **Equipo psicosocial Fundación Arcoíris de Amor**	**Marzo**	Caracterización usuarios que de acuerdo con los criterios transitan al Sistema de Educación Formal para el año 2027.
	Abril	Proceso de capacitación para las agentes educativas sobre su papel en la transición efectiva y armoniosa, junto con la implementación de actividades que faciliten a los niños y niñas una mejor adaptación al cambio que enfrentarán.
	Mayo	Proceso de sensibilización con padres de familia de los niños y niñas que transitan al Sistema de Educación formal sobre el ejercicio de Corresponsabilidad en la garantía del derecho a educación. Proceso de sensibilización con familias de niños y niñas menores de 5 años que desean transitar a sus hijos a educación formal sobre la importancia de la Educación inicial en su desarrollo.
	Junio	Presentación a las familias de la oferta institucional Local y distrital de Colegios oficiales.
	Agosto - Septiembre	De acuerdo con lo dispuesto por la secretaria de educación se indicará fechas a los padres de familia. Proceso de acompañamiento para inscripciones de los niños y las niñas en el sistema digital de la SED (para una mayor organización y garantía del proceso se hará recepción de documentos e información y cada UDS asumirá el proceso de inscripción).
	Octubre	Acompañamiento y seguimiento a las familias en los procesos de matrícula.
	Noviembre	Acercamiento al medio institucional, mediante recorrido articulado con Institución Educativa oficial, cercana a cada UDS.
PROCESO PEDAGÓGICO **Responsable** **Equipo Agentes Educativas Fundación Arcoíris de Amor**	**Mayo**	Poner en marcha las acciones establecidas en los planeadores para comenzar el proceso de tránsito.
	Junio	Ejecutar las actividades planificadas en ILos planeadores que permiten iniciar el tránsito.
	Julio	Orientación en el fortalecimiento de la independencia de los niños y niñas.
	Agosto	Estimular las capacidades de comunicación a través de expresiones verbales y no verbales.
	Septiembre	Generar espacios que favorezcan el desarrollo de la orientación visoespacial y corporal, identificando nociones como derecha, izquierda, arriba, abajo, dentro y fuera.
	Octubre	Promover acciones que favorezcan la aplicación de las matemáticas en la vida cotidiana
	Noviembre	Reconocer situaciones del entorno en el que se desenvuelve, adaptándose a los nuevos cambios.

Fundairís
Fundación Arco Iris de Amor